

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**162****BILBAO NÚMERO 11**

EDICTO

OIHANA FANO DOMINGUEZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 11 de Bilbao.

HAGO SABER: Que en los autos Social ordinario 75/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Citar a DENCI EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL S.A., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 16-03-2021, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas, nº 10, Barroeta Aldamar, 10, primera planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a DENCI EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL S. A., A79277968, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Comunidad Autónoma de Madrid.

En Bilbao, a diez de diciembre de dos mil veinte.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
FANO DOMINGUEZ OIHANA

(03/35.067/20)

